

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"NODETEC S.A." CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2017.**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Febrero del dos mil Diecisiete, a las Dieciséis horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida de las Américas # 2779 frente al Estadio Modelo, se reunió de manera ordinaria una Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca de los puntos siguientes; 1) Informe Anual del Gerente General, acerca de los negocios sociales; 2) Conocer y Resolver acerca del Balance General al 31 de Diciembre de 2016 y sus Anexos; y 3) Varios; temas respecto de los cuales, los asistentes declaran estar debidamente informados y por tanto renunciando al derecho de convocatoria previa, se instala en Junta General. Preside la Junta la Señora MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES, quien actúa en calidad de Presidente Ad -Hot, y como Secretario Ad- Hot actúa la señorita RUTH ELIZABETH GRIJALVA FLORES quien procede a formar la lista de accionistas presentes o representados, del número de acciones que les pertenece y del número de votos que les corresponden, la misma que queda conformada de la manera siguiente: El Señor Abg. ALEJANDRO RAFAEL PAULSON TAMA apoderado de la Compañía RUDUN S.A. propietaria pleno de SEISCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, asimismo el señor Abg. ALEJANDRO RAFAEL PAULSON TAMA apoderado de la Compañía XENUS S.A. propietario pleno de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos; con lo cual se constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de las compañías que es de Ochocientos Dólar de los Estados Unidos de América, y que determine la existencia del quórum requerido para la celebración de este tipo de Junta General. Entrando en el desarrollo del orden del día anteriormente expuesto, la Junta, por unanimidad, resolvió: PRIMERO) Aprobar el informe que reseña la inactividad de la empresa durante el ejercicio económico dos mil dieciséis. SEGUNDO) Aprobar el Balance General Económico de la Situación Financiera bajo las Normas Internacionales NIIF al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciséis y sus anexos. Con lo cual concluye la Junta General procediéndose de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, que leída a los asistentes, para constancia de su aprobación, la firman en unidad de acto todos los presentes.



RUDUN S.A.
ACCIONISTA

APODERADO ABG. ALEJANDRO PAULSON TAMA



XENUS S.A.
ACCIONISTA

APODERADO ABG. ALEJANDRO PAULSON TAMA



MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RUTH ELIZABETH GRIJALVA FLORE
SECRETARIO AD - HOT